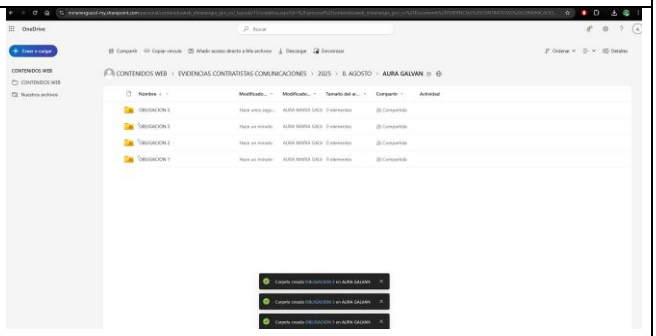
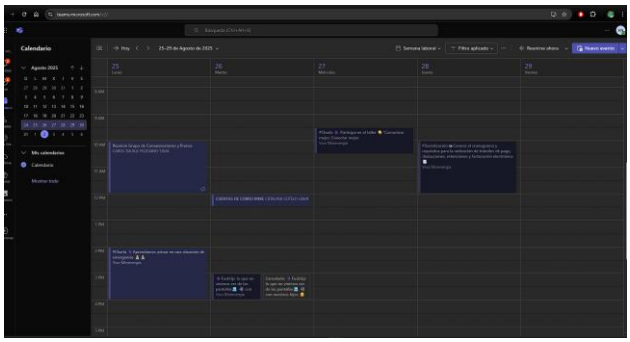
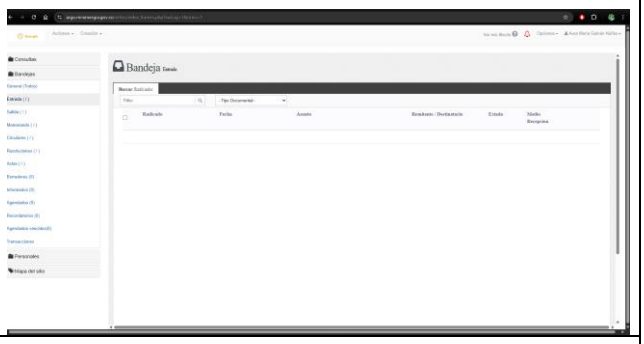
PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	5		11/08/2025	31/082025		04	09	2025

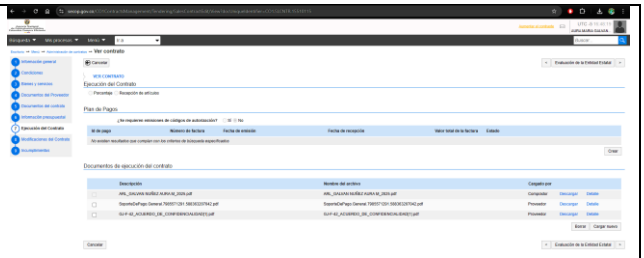
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**AURA MARIA GALVAN NUÑEZ**	**No. Identificación C.C o C.E**	**28020028**	**Contrato No.**
		NIT	**28020028-3**	GGC-1596-2025
Objeto del Contrato	BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar el diseño de piezas gráficas para divulgación de información a través las redes sociales institucionales	1.1. Se brinda apoyo en diseño de piezas gráficas para la estrategia comunicativa FUCK UP “Lo que nos vimos venir de las pantallas”  Enlace drive: AURA GALVAN
2	Ayudar en la elaboración del diseño de piezas gráficas para transmisión a través de Teams, YouTube o cualquier otro medio de transmisión.	2.1. Se birnda apoyo en diseño de piezas para graficas para la transmisión a través del teams del evento FUCK UP “Lo que nos vimos venir de las pantallas”

		 Enlace drive: AURA GALVAN
3	Apoyar la elaboración de insumos gráficos y/o digitales que requiera el GCP del MME con el fin de ser utilizados en la publicidad y socialización de los eventos y actividades realizadas.	Se brindó apoyo en la elaboración de insumo gráfico para la actividad de conmemoración de los trabajadores de Ecopetrol " El Gobierno del Cambio le cumple con dignidad a los trabajadores", actividad realizada por los ministerios de las TIC, Trabajo y Min Minas en la ciudad de Barrancabermeja  Enlace drive: AURA GALVAN
4	Apoyar la producción de contenido visual o fotográfico necesario para la construcción de informes, piezas gráficas, presentaciones y/o como insumo de material presentado en canales informativos externos e interno	Esta obligación no fue requerida para este mes.

	de la entidad.	
5	Almacenar conforme las indicaciones del supervisor el material gráfico solicitado.	 Enlace drive: AURA GALVAN
6	Hacer uso correcto y responder integralmente por los equipos que le sean proporcionados por el Ministerio de Minas y Energía para la ejecución de las actividades propias del contrato	En esta ocasión no se utilizaron equipos del Ministerio
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	CUMPLIDO, se han entregado informes
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	CUMPLIDO, uso de formatos y procedimientos establecidos.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	CUMPLIDO Asistí y participé en las reuniones de trabajo que Fueron programadas:  Se asistió a todas las reuniones solicitadas por el equipo de comunicaciones, así como las de las invitaciones de las diferentes dependencias de la entidad.

4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Mantuve la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Pantallazo Argo corte cierre de Agosto 
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	CUMPLIDO, No se ha divulgado información del MME.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad	CUMPLIDO, inicio contrato 11/08/2025 según SECOP y NEÓN.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	CUMPLIDO, se entrega planilla de pago de Seguridad social, EPS, Pensión y ARL mes de agosto de 2025.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	CUMPLIDO, No se ha asignado equipos del MME
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013)	CUMPLIDO, No se ha realizado novedades en el tiempo de ejecución del contrato desarrollada.

		
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	CUMPLIDO. Se han acatado las instrucciones dadas.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se ha requerido la aplicación de la obligación.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	No se ha requerido la aplicación de la obligación.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	Cumplido. La HV se encuentra actualizada
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Cumplido. Se remitió información actualizada a la SAF
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	Cumplido. Se ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones del contrato en relación a lo indicado desde la supervisión.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato	Cumplido. Se ha dado estricto cumplimiento a la entrega de las cuentas de cada mes según indicaciones del MME y se han presentado en las fechas indicadas por la Circular del MME.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	No Aplica, al ser el primero pago
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Se ha cargado mes a mes en el drive de soportes de cuentas y adicional se entregará en el momento de finalización del contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	No se tienen asignados bienes del MME. En caso que se entreguen se hará en el momento de finalización del contrato.

21	Devolver el carnet de identificación como contratista	Se entregará en el momento de finalización del contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	CUMPLIDO. Se hace caso de los dispuesto por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	No Aplica, porque no fue suscrita garantía al contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	CUMPLIDO. Se cuenta con equipos propios para el desarrollo de las actividades de contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	CUMPLIDO. se hace caso a los dispuesto por el MME
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	CUMPLIDO. se hace caso a los dispuesto por el MME
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo de reporte no fueron designadas actividades adicionales por parte del supervisor.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Incluir link de drive del mes	AURA GALVAN
2		

3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15510115

CONTRATISTA	
FIRMA	